

OBSERVATORIO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y REACTIVACIÓN DE BOGOTÁ



La pandemia del coronavirus nos impone a los actores sociales el deber de acompañar a los gobiernos en el planteamiento de iniciativas que contribuyan a afrontar la emergencia y a actuar juntos para mitigar colectivamente los efectos generados por la enfermedad en materia social y económica. El segundo pico de contagio y más alto hasta ahora ha demandado de los funcionarios públicos capacidad de gestión y largas jornadas sostenidas por periodos amplios de tiempo.

Atender la delicada situación de salud pública actual y promover la recuperación de la economía de Bogotá deben ser las prioridades de la Administración Distrital. Las decisiones orientadas a controlar y mitigar el contagio del COVID-19 deben acompañarse de aquellas que promuevan la reactivación económica de la actividad empresarial formal, que es el salvavidas para recuperar las brechas generadas en empleo, educación, pobreza y crecimiento.

El Gobierno Distrital debe implementar estrategias de testeo, control y rastreo de contagios con el fin de construir cercos epidemiológicos efectivos y centrar los esfuerzos del sector salud en dichas poblaciones. El rastreo tiene que ser prioridad.

La pandemia del COVID-19 y la estrategia de confinamiento para enfrentarlo ha generado la mayor pérdida de empresas y empleo formal en los últimos 10 años para la ciudad. Es necesario trabajar en estrategias que eviten las aglomeraciones, las reuniones familiares y las reuniones públicas de carácter social, y a su vez, generar las condiciones para que se pueda mantener de manera continua la operación reconociendo la importancia de la productividad para el bienestar de la sociedad.

La reactivación económica observada desde el tercer trimestre del 2020 se verá gravemente afectada por las medidas de restricción impuestas por las Autoridades Distritales en el primer trimestre del presente año.

La recuperación de empleos, su conservación y el crecimiento económico exigen de medidas concretas para apoyar al sector productivo ante la ausencia de posibilidad de realización de sus actividades propias.

El autocuidado es la única protección real y por esto desde el inicio de la pandemia hemos venido haciendo especial énfasis en la importancia de comunicar de manera estratégica todas las medidas que deben ser implementadas por los ciudadanos. Actualmente, el reto es reiterar los mensajes sobre el cuidado en casa que es donde ha habido más focos de contagio, pues este tipo de medidas son en las que la población más baja la guardia.

Comunicar de forma clara y oportuna las decisiones tomadas sin generar traumatismos adicionales entre los empresarios formales es muy importante, pues esto permite que los empresarios puedan actuar a tiempo.

DIAGNÓSTICO



1. TESTEO, CONTROL Y RASTREO DE CONTAGIOS COVID 19

La estrategia de testeo y rastreo masivo de contagios con COVID-19 debe ser fortalecida para lograr el cerco epidemiológico. Según cifras de Saludata, se han procesado 152.636 pruebas PCR en enero, con un promedio de 11.741 pruebas PCR diarias en la ciudad y existen 45.892 casos activos.

Las estrategias de aislamiento individual de casos y de cercos epidemiológicos en sectores claramente delimitados es prioridad para evitar cierres más estrictos. Estas deben ir acompañadas de mensajes claros y contundentes sobre la importancia del autocuidado y el aislamiento ante la sospecha de infección, y la Administración Distrital debe comunicar a tiempo las decisiones que se tomen.

También es prioritario informar a las comunidades de escasos recursos –en específico, la población afiliada al régimen subsidiado– la existencia de compensaciones económicas por aislamiento establecidas en el Decreto Legislativo 538. Según datos del Ministerio de Salud, el 50,5% de los pacientes con covid del régimen subsidiado registrados entre agosto y diciembre de 2020 no habían iniciado el trámite de la correspondiente compensación.

Teniendo en cuenta el impacto social, laboral y económico que supone el cierre de la ciudad para avanzar en la contención del virus, se deben impulsar estrategias de identificación y cerco que han funcionado en otras ciudades. La penetración de Capital Salud en el régimen subsidiado en Bogotá llega al 20%, lo que le da al Gobierno Distrital una posición privilegiada para avanzar en este frente en conjunto con el Gobierno Nacional, trabajando de la mano con las EPS que tienen presencia Bogotá. El cerco epidemiológico debe ser la prioridad del Gobierno Distrital para salvar vidas. De acuerdo con el tablero de control, indicadores para el control y seguimiento del PRASS, al 13 de enero se han detectado 2 contactos por cada contagio, cifra que debe aumentar a partir de un trabajo minucioso y articulado.



2. SITUACIÓN DE LAS UNIDADES DE CUIDADO INTENSIVO EN BOGOTÁ

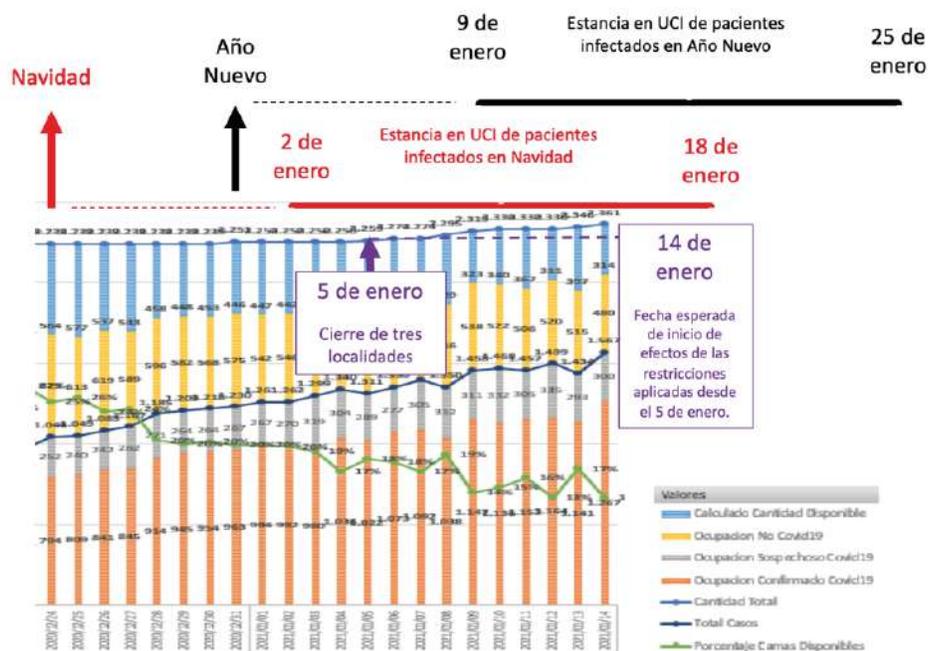
Al 14 de enero de 2021 Bogotá reportaba 2.361 UCI, de las cuales 1.567 estaban ocupadas por casos de COVID-19 (sospecha o confirmados), 480 por otras causas y 314 (13%) estaban disponibles.

Entre el 9 y el 18 de enero se presentará la menor disponibilidad de UCI por la ocupación simultánea de pacientes infectados en Navidad y Año Nuevo (asumiendo una estancia promedio de 14-16 días).

El efecto del cierre de tres localidades que ha regido desde el 5 de enero, cuyo efecto debería observarse desde el 14 de enero, no ha logrado compensar la carga generada por los ingresos de pacientes infectados en Año Nuevo (se asume que desde la infección hasta el ingreso a UCI hay entre 10 y 13 días).

El cierre hasta el 18 de enero implica que las personas infectadas durante la reapertura no se sumarán en las UCI a las infectadas en las celebraciones de Navidad. En esas fechas debería observarse un descenso en la ocupación.

Teóricamente, a partir del 25 de enero se vuelve a un escenario similar al de septiembre-noviembre de 2020, con un porcentaje de ocupación de camas de cuidados intensivos que ha sido manejado en la capital sin necesidad de cierres parciales o totales.



Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, REPS, del MinSalud.

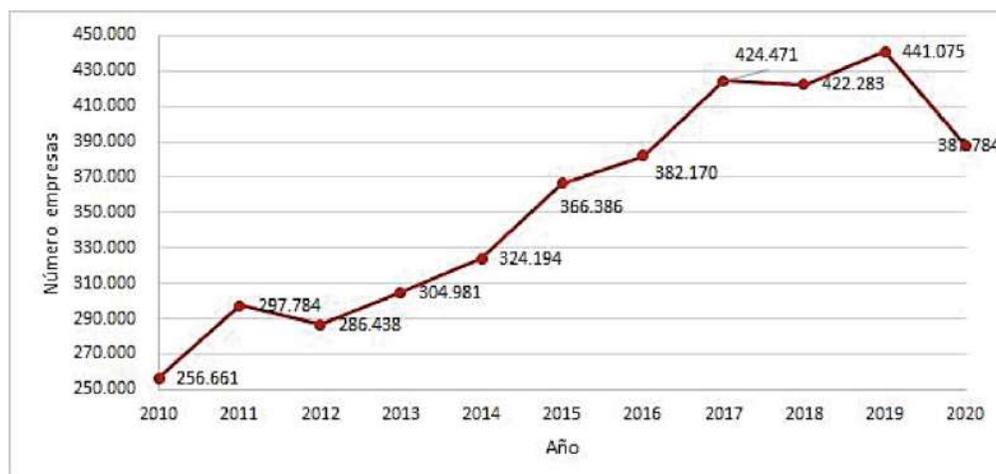


3. AFECTACIÓN DE LA CRISIS POR COVID-19 EN LAS EMPRESAS DE BOGOTÁ

Bogotá cerró el 2020 con una disminución en el total de empresas activas del 12%, lo que equivale a 53.291 empresas menos frente al 2019. Esto implica una pérdida histórica para la ciudad, teniendo en cuenta que entre 2010 y 2019, el promedio del crecimiento de empresas fue de 6,4% anual.

Este impacto fundamentalmente repercute en la disminución de la calidad de vida y el bienestar de los Bogotanos y sus familias, que son los principalmente afectados por la pérdida de plazas de empleo y oportunidades de crecimiento de sus negocios, lo que finalmente está ahondando de manera grave las brechas de pobreza en la ciudad. Adicionalmente, esta pérdida de empleos y empresas tiene consecuencias graves para la competitividad y productividad de la ciudad.

Total de empresas activas en Bogotá (2010-2020)



Fuente: Registro Mercantil, Cámara de Comercio de Bogotá, procesado 13 de enero de 2020

Análisis de empresas creadas y renovadas por localidades 2019 vs. 2020

Como se explicó anteriormente, la caída en el número total de empresas activas para el 2020 fue del 12%. Este impacto fue mayor en algunas localidades donde la contracción alcanza hasta el -16 %.

Empresas creadas + renovadas			
Localidad Bogotá	Matrícula + Renovación enero-diciembre 2019	Matrícula + Renovación enero-diciembre 2020	Variación enero-diciembre 2019 - 2020
Antonio Nariño	8.247	7.173	-13%
Barrios Unidos	21.653	19.256	-11%
Bosa	18.230	15.782	-13%
Candelaria	4.417	3.700	-16%
Chapinero	41.735	37.209	-11%
Ciudad Bolívar	13.163	11.176	-15%
Engativá	41.417	36.319	-12%
Fontibón	22.240	19.942	-10%
Kennedy	43.600	38.587	-11%
Los Mártires	17.836	15.560	-13%
Puente Aranda	21.342	19.188	-10%
Rafael Uribe Uribe	12.095	10.459	-14%
San Cristóbal	9.010	7.790	-14%
Santa Fe	16.906	14.359	-15%
Suba	56.603	50.117	-11%
Teusaquillo	17.348	14.772	-15%
Tunjuelito	7.387	6.473	-12%
Usaquén	45.834	40.956	-11%
Usme	6.790	6.319	-7%
No informa	15.222	12.647	-17%
Total localidades Bogotá	441.075	387.784	-12%

Fuente: Registro Mercantil, CCB, diciembre (2020). Cálculos: Dirección de Gestión de Conocimiento, CCB.

Ciclo I de Cuarentena	Enero 5-17	Usaquén, Suba y Engativá
Ciclo I de Cuarentena	Enero 7-18	Teusaquillo
Ciclo I de Cuarentena	Enero 7-21	Kennedy, Fontibón.
Ciclo II de Cuarentena	Enero 18-28	Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Rafael Uribe y Usme.

Las nuevas restricciones de enero por localidades, restringen el comercio y las actividades económicas que ya habían sido fuertemente afectadas en el 2020. Hay localidades que tuvieron contracciones mayores en el número de empresas, que la que tuvo en promedio la ciudad. Por ejemplo, Ciudad Bolívar tuvo una contracción del 15%, Rafael Uribe Uribe del 14% y Bosa del 13%, siendo las localidades más afectadas y que nuevamente entrarán en cuarentena.

De acuerdo con los resultados del año anterior, los nuevos ciclos de cuarentenas focalizadas en la ciudad pueden llevar a que los resultados negativos aumenten, especialmente en localidades como Chapinero, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, generando así mayores brechas en pérdidas de empleos y pobreza. Las restricciones al comercio afectan más gravemente a las MiPymes que corresponden al 99% de las empresas de la ciudad, siendo las microempresas el 97,7% de ellas, las cuales no cuentan con el capital para dejar de percibir ingresos.

Empresas creadas + renovadas			
Municipio	Matrícula + Renovación enero-diciembre 2019	Matrícula + Renovación enero-diciembre 2020	Variación enero-diciembre 2019 - 2020
Microempresa	446.553	392.530	-12%
Pequeña	41.948	40.989	-2%
Mediana	11.804	11.848	0%
Grande	3.988	4.088	3%
Total, Bogotá jurisdicción Cundinamarca	504.293	449.455	-11%

Fuente: Registro Mercantil, CCB, diciembre (2020). Cálculos: Dirección de Gestión de Conocimiento, CCB.



4. AFECTACIÓN DE LA CRISIS POR COVID-19 EN EL PIB DE BOGOTÁ

El PIB de la ciudad de Bogotá tiene un alto impacto no solamente a nivel local sino para todo el país. Para el tercer trimestre de 2020, el PIB de Bogotá, cayó 9,1% frente al tercer trimestre de 2019, lo cual demuestra la grave afectación económica de la ciudad. Si bien esta cifra representaba una mejoría en comparación con el segundo trimestre del 2020 el cual había caído 15,8%, la recuperación está nuevamente en riesgo por la segunda ola de contagios y los nuevos cierres que se están presenciando en el 2021.

Los sectores económicos más afectados según el tercer trimestre, de acuerdo con los datos del PIB para Bogotá, son: alojamiento y servicios de comida, que representan 20,4% de la economía y construcción, que representa el 28,4% de la economía e industria, con el 14,5% del valor agregado de la economía.



Fuente: DANE. Cálculos y proyecciones Fedesarrollo.

En una visión anual, dados los fuertes impactos sobre la actividad productiva que se vieron a lo largo de 2020, se espera que el PIB de Bogotá haya caído en alrededor de 6,4% en 2020, es decir, la economía bogotana se reducirá en 14,7 billones de pesos. Desde Fedesarrollo, también se estima que la economía colombiana presentará una contracción cercana al 7,0%, en donde Bogotá le restaría 1,6 pps de crecimiento al país.

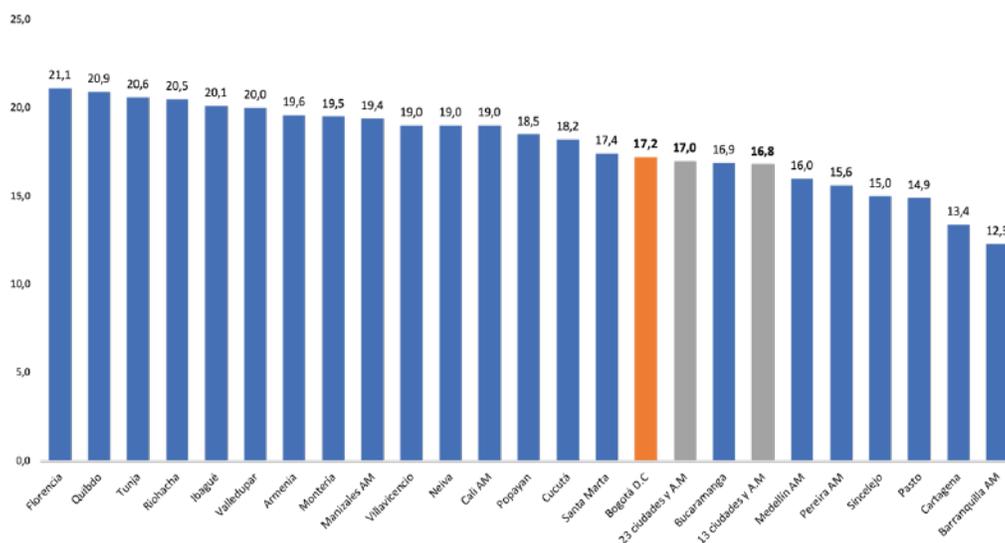
El resultado de 2020 se encuentra explicado por un crecimiento negativo en el 62,2% de la economía de Bogotá. Los sectores que más contribuyen a esta disminución son el comercio, transporte y alojamiento (-3,1 pps), la construcción (-0,9 pps) y las actividades artísticas (-0,8 pps). La dinámica productiva en estos sectores fue afectada directamente por las medidas de confinamiento y por la disminución de la demanda de bienes y servicios, asociada al deterioro del mercado laboral y la incertidumbre sobre la emergencia sanitaria. Puntualmente, el sector de comercio registró una caída histórica en los meses de abril y mayo y en el periodo de enero a octubre evidenció una disminución interanual de 10,5% en el indicador de las ventas reales del comercio minorista del DANE. Teniendo en cuenta lo observado en 2020, es de esperarse que los nuevos confinamientos continúen restándole dinamismo a la economía de la ciudad en 2021 y, aunque sus efectos serían menores a los observados el año anterior, de prolongarse las medidas se observaría un deterioro significativo en el empleo, los ingresos de los hogares y la actividad económica.



5. IMPACTO EN EL MERCADO LABORAL DE BOGOTÁ

Según las cifras del mercado laboral del DANE para el mes de noviembre de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 13,3%, lo que significó un aumento de 4,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,3%). Sin embargo, presentó una mejora de 3,5% con respecto al mes de octubre 2020 (11,6%). El número de desocupados en Colombia para noviembre de 2020 fue de 3,2 millones de personas, esto es 379 mil menos que octubre y 941 mil más de desocupados que en noviembre de 2019 (2,3 millones). La tasa global de participación para Colombia (TGP) se ubicó en 61,4%, lo que representó una reducción de 2,3 puntos porcentuales frente a noviembre del 2019 (63,7%).

Tasa de Desempleo 23 ciudades y áreas metropolitanas Septiembre - Noviembre 2020



Fuente: DANE - GEIH Noviembre 2020

Para Bogotá, en el periodo septiembre-noviembre 2020 los resultados del mercado laboral exponen una ligera mejora en la ocupación, con respecto al periodo anterior pasando de 3,6 millones de ocupados en el periodo de agosto a octubre a 3,8 millones en último trimestre reportado. Si bien la reactivación lenta de la economía ha ayudado a frenar la caída, aún estamos lejos de los niveles que se tenían antes de la pandemia del COVID-19.

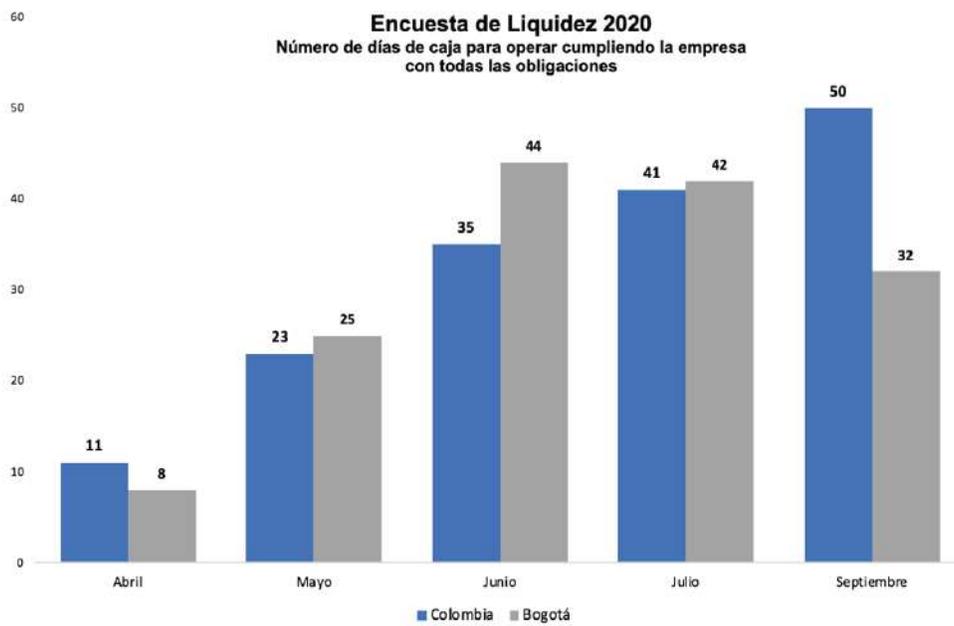
En materia de desempleo en Bogotá para el trimestre septiembre-noviembre de 2020, la tasa fue 17,2%, lo que significó un aumento de 8 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del 2019 (9,7%). Sin embargo, al igual que a nivel nacional se presentó una mejora con respecto al trimestre agosto-octubre de 2020 en un 11% (19,1%).

La tasa de desempleo según sexo, en Bogotá para el periodo septiembre-noviembre de 2020, fue 14,6% para los hombres y 20,3% para las mujeres. Con respecto al mismo periodo de 2019, estas tasas fueron 8,9% en hombres y 10,6% en las mujeres. Se evidencia también que en el último trimestre reportado de 2020 la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 5,7 puntos porcentuales con respecto a la de las mujeres y para el mismo periodo en 2019. Asimismo, se evidencia un aumento del 39% en el desempleo de los hombres y en las mujeres un incremento de 48% en el periodo septiembre - noviembre de 2020 con respecto a 2019.



6. CONTRACCIÓN EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS

Según la encuesta de liquidez de la ANDI corrida en los meses de abril, mayo, junio, julio y septiembre de 2020, a nivel país las empresas reportaron que la caja les alcanzaba para 11, 23, 35, 41 y 50 días respectivamente cubriendo la nómina completa incluyendo seguridad social, proveedores, sector financiero, contratos y DIAN.



Fuente: ANDI. Encuesta de Liquidez de las empresas. Abril, Mayo, Junio, Julio y Septiembre 2020

Para el caso específico de Bogotá, la encuesta arrojó que las empresas que operan en la ciudad a septiembre de 2020, reportaron contar con 32 días de caja para cubrir sus obligaciones, cifra mucho menor que el reporte del total nacional, lo que nos permite evidenciar que en Bogotá el impacto para el sector empresarial ha sido mucho más alto que a nivel nacional.

Encuesta de liquidez Septiembre 2020

Número de días de caja para operar cumpliendo la empresa con todas las obligaciones



Fuente: ANDI. Encuesta de Liquidez de las empresas. Septiembre 2020

Adicionalmente, al preguntarles las causas que han generado algún tipo de mejoría en la actividad económica encontramos que en un 78% argumentaron que se debía al funcionamiento de su actividad económica, un 59,3% a la racionalización de los costos de la compañía, 49,2% a recuperación de cartera y 37,3% a la reactivación de toda la cadena productiva del sector en el que operan. Por el contrario, menos del 30 % se debe a ayudas del sistema financiero.

En caso de que la situación de liquidez de la empresa haya presentado una mejoría, esta se debe a:



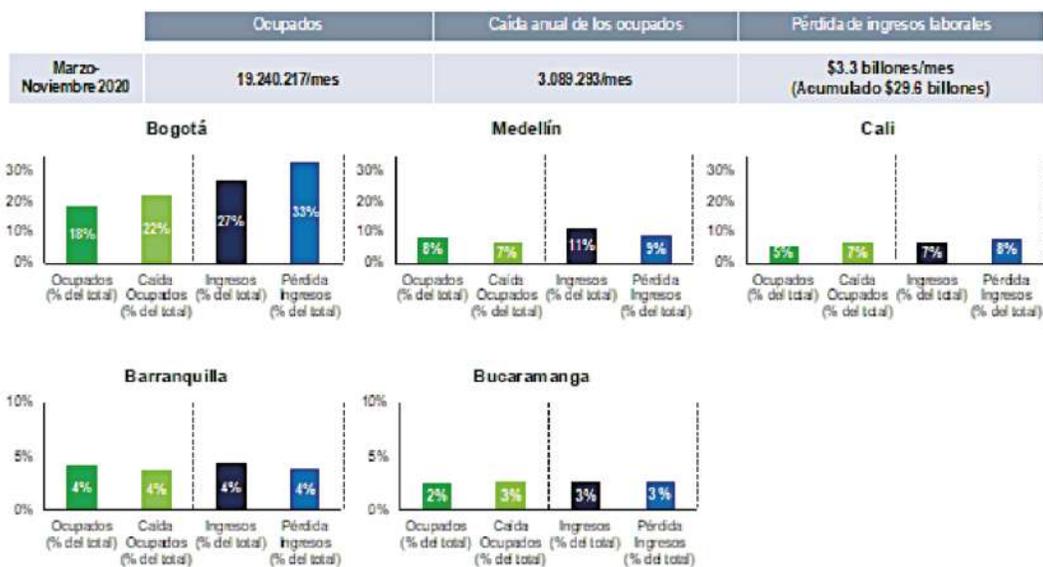
Fuente: ANDI. Encuesta Liquidez a las Empresas Septiembre 2020

Lo anterior, permite prever que nuevamente, el impacto del freno de la actividad económica en el inicio del año 2021 tendrá graves efectos en la liquidez de las empresas y por ende en el cumplimiento de sus obligaciones, situación que el sistema financiero y estrategias relacionadas no logran revertir por la grave magnitud de las medidas implementadas.



7. LA PÉRDIDA DE EMPLEO E INGRESOS EN LA CIUDAD

Las estimaciones sobre el impacto de cuarentenas estrictas sobre el empleo y los ingresos de los hogares en los principales centros urbanos del país no dejan espacio para dudas. En conjunto, según ANIF, en Colombia, en el periodo comprendido de marzo a noviembre, los hogares han perdido cerca de \$29,6 billones (casi 3% del PIB), es decir un promedio \$3,3 billones cada mes. Esto a causa de la destrucción de una parte significativa de los empleos, que se origina en el cese de operaciones de gran parte del aparato productivo durante varios meses. En efecto, comparado con 2019, en el año 2020 (marzo-noviembre) se registraron cerca de tres millones menos de ocupados; en noviembre esa cifra fue de 1.6 millones. Un análisis por ciudades permite entender la trascendencia que las medidas de aislamiento estrictas tienen sobre estos indicadores.



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH (DANE).

Por ejemplo, la ciudad de Bogotá, que ha sido reconocida por implementar uno de los cierres más estrictos en el país (Tabla 1) y tiene resultados que llaman la atención por lo que representa para la economía de Colombia. Mientras que su participación en el total de ocupados de Colombia ronda el 18%, en la pérdida de empleo estimada se acerca al 22%.

Tabla 1. Restricciones a la movilidad de personas en las cinco principales ciudades del país en enero 2021

	Restricciones Enero 2021					
	Días de cuarentena	Cuarentena sectorizada	Días de toque de queda	Horarios toque de queda	Días pico y cédula	Pico y cédula
Bogotá	5	14 días por localidad (20 localidades)	6	8pm - 4am	41	Desde el 21 diciembre - 31 enero
Medellín			5	10pm - 5am	5	Desde el 15 enero - 19 enero
Cali*	7			Horario continuo con excepciones	7	Desde el 8 enero - 10 enero Desde el 15 enero - 18 enero
Barranquilla			1	1am - 6am		
Bucaramanga			13	8pm - 5am 9pm - 6am	19	Desde el 30 diciembre - 17 enero

Fuente: Fedesarrollo. **El toque de queda en Cali no es nocturno, es en horario continuo y tiene una lista de actividades permitidas, por eso está clasificado como cuarentena. **Medidas anunciadas hasta el 15 de enero de 2021.

De forma similar, Bogotá aporta cerca del 27% del ingreso laboral generado en el país, aunque su participación en el valor del ingreso perdido asciende al 33%. Estos resultados contrastan ampliamente con lo encontrado para Medellín, en donde la pérdida de empleo e ingresos es menor que la contribución de esta ciudad al total de ocupados y de ingreso laboral. Así mismo, Cali, Barranquilla y Bucaramanga registran el comportamiento esperado: su aporte a la pérdida de empleo e ingresos laborales es muy similar a su participación en el total de ocupados y de ingresos. Nótese, además, que la experiencia en la contención del SARS-CoV-2 no ha sido significativamente distinta entre estas ciudades: actualmente todas están enfrentando picos agresivos de contagio y presiones demoledoras sobre el sistema de salud.

Con todo esto, se puede concluir que el sacrificio hecho en Bogotá por los hogares en términos de ocupación y salarios ha sido más que proporcional a su participación en el mercado laboral del país, y no ha conducido a mejores resultados en el manejo de la pandemia. Por esa razón, utilizar como principal estrategia, para contener la propagación del virus, las “cuarentenas estrictas” podría tener unos efectos aún más devastadores que los observados sobre el ingreso de los hogares, que ninguna estrategia de transferencia monetaria podría contrarrestar.

RECOMENDACIONES

1.

EL RASTREO TIENE QUE SER PRIORIDAD. Identificar y proteger a la población más vulnerable y con mayor riesgo de morir si contraen el covid-19.

Dada la evolución de la pandemia del COVID 19 el Gobierno Distrital debe mantener y robustecer las estrategias de testeo, control y rastreo de contagios con el fin de construir cercos epidemiológicos efectivos y centrar los esfuerzos del sector salud en dichas poblaciones. Esta medida es especialmente relevante teniendo en cuenta que, si bien el proceso de vacunación está pronto a iniciar, su implementación escalonada implica que gran parte de la población seguirá expuesta al contagio.

Por lo tanto, proponemos:

- Identificar, ubicar y visitar en su casa a las personas mayores de 70 años que padezcan comorbilidades como hipertensión, diabetes, EPOC y obesidad.
- Caracterizar social y económicamente estas personas en aspectos como núcleo familiar de convivientes, dependencia económica y condiciones de vivienda, entre otros.
- Crear una base de datos para su seguimiento y control con todas las entidades encargadas de su atención.
- Realizar un cerco socio-epidemiológico a estos núcleos familiares que puede incluir entre otras acciones asignarles un gestor de riesgo (por lo menos a los más críticos), que le sirva de enlace permanente con el sector salud y que se encargue de al menos:
 - Coordinar y vigilar que se garantice la atención domiciliaria necesaria con la EPS a la que esté afiliado para mantener controlada su comorbilidad.
 - Realizar toma de muestras a todo su núcleo de convivientes y repetirlas según el riesgo cada dos semanas.
 - Coordinar la asistencia social que incluya comida y renta básica para garantizar su subsistencia y la de su núcleo familiar.
 - Definir según condición del paciente la entrega de un kit de supervivencia que incluya tapabocas, termómetro, oxímetro y un botón rojo o de emergencia en su celular para reportar emergencias y asistencia telefónica 7/24.
 - En casos extremos y ante la imposibilidad de guardar las medidas de protección y aislamiento, trasladar la persona a una institución de baja complejidad donde se le pueda garantizar su aislamiento y protección.
 - Brindar en su domicilio acciones de atención y apoyo psicosocial que incluya la posibilidad de conectarse vía virtual con sus familiares.
 - En los centros de atención de población de la tercera edad establecer "retenes sanitarios" estrictos para evitar el contagio.

2.

APERTURA DE CORREDORES AÉREOS Y TERRESTRES HACIA CIUDADES DE BAJA OCUPACIÓN DE UCI.

Más allá de las estrategias encaminadas a la reducción de la ocupación de UCI, como han sido el aislamiento y el aplazamiento de intervenciones no vitales, sería fundamental que desde el Distrito se establecieran corredores aéreos y terrestres para el traslado de pacientes que requieren UCI hacia ciudades que presentan alta disponibilidad de camas en estas unidades. Al 14 de enero de 2021, por ejemplo, el municipio de Zipaquirá reportaba una disponibilidad del 50%, mientras que Cartagena y Barranquilla tenían una disponibilidad de 38 y 39%.

3.

ELIMINACIÓN DE RESTRICCIONES PARA POBLACIÓN SEROPOSITIVA.

De acuerdo con el Estudio Nacional de Seroprevalencia, liderado por el Instituto Nacional de Salud, hacia noviembre de 2020 el 30% de la población de Bogotá ya tenía anticuerpos contra el SARS-CoV-2 y, en consecuencia, adquirido inmunidad natural –por lo menos de manera temporal– contra el virus.

Considerando esta alta proporción, es necesario que las restricciones a la movilidad que se establezcan hacia el futuro excluyan a aquellos habitantes que, por haber presentado la enfermedad, ya no representan un riesgo para los conciudadanos. La implementación de estrategias de testeo de anticuerpos en el ámbito empresarial y de mecanismos de exclusión de restricciones para la población que presente resultados positivos –sin que ello implique el relajamiento de los protocolos de bioseguridad– facilitaría la reactivación económica.

4.

EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO MUTUO ES LA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19

Es necesario trabajar en estrategias que motiven el cambio comportamental individual y mutuo a partir de la generación de mayor conciencia sobre el riesgo de contagio soportadas en el autocuidado como principal instrumento de protección. Proponemos especial énfasis en el cuidado en casa, donde ha habido más focos de contagio, pues en casa bajamos la guardia.

Las empresas vinculadas al Comité Intergremial de Bogotá – Cundinamarca continuaremos promoviendo la cultura del autocuidado y el cuidado mutuo y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad como lo hemos hecho hasta ahora.

5.

LOS TRABAJADORES INFORMALES REQUIEREN MÁS Y MEJOR PROTECCIÓN

Teniendo en cuenta que la actividad económica informal en Bogotá es del 42,2 %, es necesario que el Distrito diseñe e implemente estrategias específicas con el propósito de garantizar su protección frente a la COVID-19 y tener un ingreso.

Como medidas específicas sugerimos las siguientes:

- Garantizar el acceso al tapabocas de forma universal y gratuita acompañado de campañas pedagógicas in situ.
- Identificar los puntos de alta concentración de la actividad informal y diseñar de forma concertada protocolos especiales para estos lugares.
- Promover un sistema de control de pares entre los propios trabajadores informales.

6.

EL BIENESTAR SOCIAL Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEPENDEN FUNDAMENTALMENTE DE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS EMPRESAS PUEDAN RETOMAR SUS ACTIVIDADES PROPIAS

Como lo mencionamos, la pandemia del COVID-19 y la estrategia de confinamiento para enfrentarlo ha generado la mayor pérdida de empresas y empleo formal en los últimos 10 años para la ciudad. Esto se está traduciendo directamente en pérdidas de empleos, de oportunidades de sustento y de condiciones que les permita a los ciudadanos contar y acceder a una calidad de vida digna.

Este deterioro social y económico, solo puede ser revertido con la reanudación de la actividad productiva. No existe la posibilidad de que un Gobierno y una sociedad puedan garantizar el bienestar a largo plazo de su población sin dicha actividad productiva, los recursos fiscales son limitados y los ahorros individuales de los colombianos son precarios.

En este sentido, se recomienda establecer mecanismos e iniciativas que permitan reanudar a los ciudadanos sus diversas actividades productivas y continuar generando diversos tipos de apoyo económicos para superar los impactos negativos que ha tenido la pandemia en el ejercicio de sus labores.